

**Bankinter Emisiones, S.A.,  
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2010



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 BANCO DE ESPAÑA



OK3594696

**BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)  
 (Miles de euros)

	Notas	2010	2009 (*)		2010	2009 (*)
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5 y 11	348.246	348.500	Fondos propios	7	879
Derivados		-	-	Capital		60
Otros Activos financieros		348.246	348.500	Reservas		320
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>348.246</b>	<b>348.500</b>	Legal		12
				Otras		308
				Resultado de ejercicios anteriores		495
				Resultado del ejercicio		84
				<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>963</b>
						879
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				Deudas a largo plazo	8	348.346
Deudores varios				Obligaciones y otros valores negociables		348.346
Activos por impuestos corrientes				Derivados		348.346
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Otros activos financieros				Deudas a corto plazo	9	2.889
Derivados				Obligaciones y otros valores negociables		2.702
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				Otros pasivos financieros		-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>4.548</b>	<b>4.428</b>	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>352.794</b>	<b>352.928</b>	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:		847
				Proveedores		9
				Pasivos por impuesto corriente		7
				Pasivos por impuesto diferido		214
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		626
				<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>3.585</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>352.928</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.



OK3594697

CLASE 8.ª

Ejercicio 2010

**BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES****A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de euros)

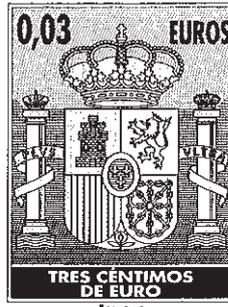
	Notas	(Debe)/Haber	
		2010	2009 (*)
Otros gastos de explotación	10	(15)	(18)
Tributos		(13)	(3)
Otros gastos de gestión corriente		(2)	(15)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(15)</b>	<b>(18)</b>
Ingresos financieros	6 y 6	16.733	16.274
Gastos financieros	8	(15.698)	(16.543)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>135</b>	<b>731</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>120</b>	<b>713</b>
Impuesto sobre beneficios	9 y 11	(36)	(214)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>84</b>	<b>499</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BANKINTER



OK3594698

## BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1, 2 y 3)**  
(Miles de euros)

	2010	2009 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	84	499
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>84</b>	<b>499</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.





OK3594700

CLASE 8.ª  
IMPUESTO DE SUCESIONES**BANKINTER EMISIONES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Notas 1, 2 y 3)**  
(Miles de euros)

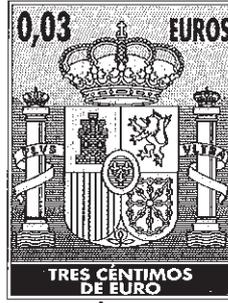
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>	<b>457</b>	<b>1.255</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	120	713
Ajustes al resultado	(135)	(731)
Ingresos financieros	(15.733)	(16.274)
Gastos financieros	15.598	15.543
Otros ingresos y gastos	61	657
Cambios en el capital corriente	(2)	(1.290)
Deudores y otras cuentas a cobrar	63	1.947
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	411	616
Pagos de intereses	(12.722)	(16.058)
Cobros de intereses	13.347	16.888
Cobros pagos por impuesto sobre beneficios	(214)	(214)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pagos por inversiones	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Cobros por desinversiones	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>	<b>-</b>	<b>(3.438)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	(3.438)
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	(3.438)
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Dividendos	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>	<b>457</b>	<b>(2.183)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.575	3.758
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.032	1.575

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.



**CLASE 8.ª**  
[1988-1994]



OK3594701

## **Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal**

Memoria correspondiente al ejercicio  
anual terminado el 31 de diciembre de 2010

### **1.- Actividad de la empresa**

Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal ("la Sociedad") se constituyó el 24 de mayo de 2004, siendo su domicilio fiscal Paseo de la Castellana, 29, Madrid.

Desde su constitución, el accionista único de la Sociedad es Bankinter, S.A. (véase Nota 7). En este sentido, y en relación con lo establecido en la Disposición Adicional 2ª, apartado 23, de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada 2/1995, de 23 de marzo, en la cual se declara de aplicación a la sociedad anónima unipersonal el mismo régimen jurídico que el establecido para la sociedad unipersonal de responsabilidad limitada, la condición de sociedad unipersonal de Bankinter Emisiones, S.A., Sociedad Unipersonal, así como la identidad de su accionista, han sido oportunamente inscritas en el Registro Mercantil. La sociedad mantiene contratada una imposición a plazo fijo y una cuenta de crédito con su accionista único (véase Nota 7).

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Bankinter, S.A., o de cualquier entidad del Grupo Bankinter que actúe como depositaria, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de intermediarios financieros, en la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior.

Las participaciones preferentes que emita la Sociedad en el desarrollo de su objeto social no atribuirán a sus titulares derechos políticos, salvo en los supuestos excepcionales que se establezcan en las respectivas condiciones de emisión y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, conforme a la redacción dada por la Ley 19/2003.

La Sociedad no tiene empleados, siendo la gestión realizada directamente por los Administradores.

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medioambiente. Durante el ejercicio 2009, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad está integrada en el Grupo Bankinter cuya sociedad dominante es Bankinter, S.A., con domicilio social en Paseo de la Castellana 29, de Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter del ejercicio 2010 han sido formuladas por los Administradores de Bankinter, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2011 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

### **2.- Bases de presentación de las cuentas anuales**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CONTABILIDAD



OK3594702

- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2010.

### **2.2 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 5).

### **2.4 Comparación de la información**

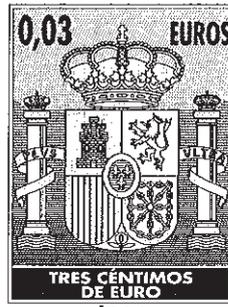
Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

### **2.5 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



**CLASE 8.ª**  
IMPRESIÓN



OK3594703

## 2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

## 3.-Aplicación del resultado

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no tenía ningún saldo pendiente de pago a los proveedores que acumulase un aplazamiento superior al plazo legal de pago establecido. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Reservas voluntarias	84	499
	<b>84</b>	<b>499</b>

## 4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios de los ejercicios 2010 y 2009, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### 4.1 Instrumentos financieros

#### Activos financieros

#### Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

#### Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.



**CLASE 8.ª**  
[Illegible text]



OK3594704

#### *Valoración posterior -*

Los préstamos y las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.2 Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
TRES CÉNTIMOS DE EURO



OK3594705

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.3 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.4 Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **5.-Inversiones financieras (largo y corto plazo)**

El saldo de las inversiones financieras desglosado por la naturaleza y por horizonte temporal de las mismas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:





CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK3594707

Los intereses de esta imposición a plazo fijo se liquidan trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2010, los intereses devengados durante el ejercicio anual por las imposiciones a plazo fijo han ascendido a 15.733 miles de euros (16.268 miles de euros en 2009) y se registran en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (Nota 11). Los intereses devengados no vencidos están clasificados como inversiones financieras a corto plazo en el balance de la Sociedad y acumulan un saldo de 2.501 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (2.840 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

#### Información sobre valor razonable

A continuación se presenta para los elementos más significativos del activo, una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos de la Sociedad que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable, estimado al cierre de los ejercicios 2010 y 2009.

	Miles de euros			
	31-12-10		31-12-09	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Imposiciones a Plazo Fijo	348.346	344.241	348.500	348.885

La Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de caja para realizar el cálculo del valor razonable.

#### **Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

La Sociedad es una entidad instrumental del Grupo Bankinter, por tanto, la gestión de sus riesgos financieros se encuentra integrada y centralizada en la Dirección de Riesgos del mismo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

##### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en la sociedad matriz del grupo, Bankinter, S.A., entidad supervisada por el Banco de España y de la máxima calidad crediticia. Por tanto, la concentración con la matriz es muy elevada, como es natural en una sociedad filial instrumental.

##### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

##### c) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado a los que está sometida la sociedad son mínimos y se integran plenamente en la gestión de riesgos de mercado del Grupo Bankinter, como sociedad instrumental que es del mismo.





**CLASE 8.ª**  
PASIVOS FINANCIEROS



OK3594709

	Miles de Euros	
	Obligaciones y otros valores negociables	
	31-12-10	31-12-09
Débitos y partidas a pagar	348.346	348.500
<b>Pasivos financieros a largo plazo / no corrientes</b>	<b>348.346</b>	<b>348.500</b>
Débitos y partidas a pagar	2.889	2.702
<b>Pasivos financieros a corto plazo / corrientes</b>	<b>2.889</b>	<b>2.702</b>
	<b>351.235</b>	<b>351.202</b>

#### ***Obligaciones y otros valores negociables***

Las obligaciones y otros valores negociables se corresponden con la serie de participaciones preferentes emitida por la sociedad a plazo perpetuo, aunque la Sociedad tiene opción de amortizar las mismas a partir del quinto año desde su emisión.

El desglose de las Obligaciones y otros valores convertibles al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	31-12-10	31-12-09
Nominal de las participaciones preferentes	343.165	343.165
Intereses devengados no vencidos	2.889	2.702
Otras periodificaciones	5.181	5.335
	<b>351.235</b>	<b>351.202</b>

Con fecha 14 de junio de 2004 se aprobó la emisión de un máximo de 6.790.378 participaciones preferentes serie 1, cuyo registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 6 de julio de 2004. Las participaciones preferentes de dicha Serie suscritas ascienden a 5.063.293 participaciones preferentes de 50 euros de valor nominal cada una, y se encuentran admitidas a cotización en el Mercado AIAF de Madrid.

Con fecha 5 de agosto de 2004 se aprobó la emisión de 1.400.000 participaciones preferentes serie 2 ampliables hasta 1.800.000, cuyo registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 21 de septiembre de 2004. Asimismo, se aprobó la citada ampliación en su totalidad, registrándose la misma en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 23 de septiembre de 2004. Las participaciones preferentes de Serie 2, suscritas en su totalidad, constan de 1.800.000 participaciones preferentes de 50 euros de valor nominal cada una y se encuentran admitidas a cotización en el Mercado AIAF de Madrid.



**CLASE 8.ª**  
PARTICIPACIONES



OK3594710

En su reunión del 16 de junio de 2009, el Consejo de Administración de Bankinter Emisiones, S.A.U., acordó modificar, con efectos a partir del 29 de julio de 2009, el dividendo que tienen derecho a percibir los tenedores de las participaciones preferentes de las Series I y II, de forma que la remuneración calculada sobre el importe nominal de las citadas Participaciones, en base actual/365, es equivalente al tipo de interés Euribor a tres meses, incrementado con un diferencial del 3,75%. Se mantuvo el límite máximo y mínimo actual de dividendo de manera que, el tipo de interés aplicable, incluido el diferencial, nunca podrá ser inferior al 4% ni superior al 7%.

El Consejo de Administración de la sociedad Bankinter Emisiones, S.A.U., en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2009, acordó, por unanimidad, integrar, con efectos desde el día 21 de enero de 2010, las Participaciones Preferentes correspondientes a la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie II (con código ISIN ES0113549028) con las Participaciones Preferentes de la Serie I (código ISIN ES0113549002), de tal manera que las Participaciones Preferentes correspondientes a la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie II procedieron, a partir de la indicada fecha, a formar parte de la Emisión de Participaciones Preferentes de la Serie I, y por tanto tendrán como código ISIN el ES0113549002.

Habida cuenta de las características financieras y económicas idénticas de las Participaciones Preferentes de ambas series, los derechos económicos de los inversores en las Participaciones Preferentes de la Serie II no se vieron afectados por la integración de las Participaciones Preferentes de la Serie II en la Serie I.

Las características y condiciones de estas emisiones se encuentran íntegramente detalladas en los folletos informativos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las principales características de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad son las siguientes:

	Fecha de emisión	Nominal (Miles de euros)	Remuneración	Fecha Vencimiento
Serie I	05-08-09 (253.165 miles de euros de nominal) y 23-10-09 (90.000 miles de euros de nominal)	343.165	EURIBOR 3M + 3,75% Floor: 4,00% Cap: 7,00%	Perpetuas
		<b>343.165</b>		

Los intereses de las participaciones preferentes se liquidan trimestralmente. Los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las participaciones preferentes han ascendido a 15.598 miles de euros (15.535 miles de euros en el ejercicio 2009) y se registran en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Los intereses devengados no pagados están en el epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo y ascienden a 2.889 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (2.702 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

El saldo de "Otras periodificaciones" recoge el devengo del coste atribuible al derivado implícito asociado a las participaciones preferentes en la fecha inicial de su constitución asociado a los límites máximos y mínimos de remuneración de las participaciones preferentes.

No se han producido a lo largo los ejercicios 2010 y 2009 nuevas emisiones, ni recompras o reembolsos de las existentes.



**CLASE 8.ª**  
Escriba el valor



OK3594711

Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

#### Información sobre valor razonable

A continuación se presenta para los elementos más significativos del pasivo, una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos de la Sociedad que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable, estimado al cierre de los ejercicios 2010 y 2009.

	Miles de euros			
	31-12-10		31-12-09	
	Importe registrado	Valor razonable	Importe registrado	Valor razonable
Obligaciones y otros valores negociables	348.346	344.241	348.500	348.885

La Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de caja para realizar el cálculo del valor razonable.

#### **9.- Administraciones Públicas y Situación fiscal**

##### ***Saldos corrientes con las Administraciones Públicas***

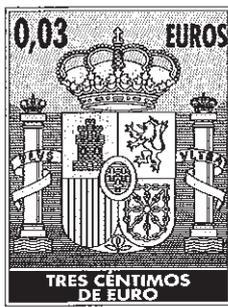
La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada dentro del Grupo Bankinter, que transfiere a la Sociedad la cuota teórica a pagar o cobrar, según que la base imponible incorporada al Grupo sea positiva o negativa, respectivamente.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Saldos deudores:</b>		
Hacienda Pública deudora por IVA	15	13
	<b>15</b>	<b>13</b>
<b>Saldos acreedores:</b>		
Débitos por Impuesto sobre Sociedades en Grupo Fiscal (Nota 11)	36	214
Hacienda Pública acreedora por retenciones	651	626
	<b>687</b>	<b>840</b>

#### ***Conciliación resultado contable y base imponible fiscal***

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



OK3594712

**CLASE 8.ª**

Impuesto sobre Sociedades

	Miles de euros	
	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	120	713
Base imponible fiscal	120	713
Cuota al 30%	36	214
<b>Cuota líquida</b>	<b>36</b>	<b>214</b>

**Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	120	713
Cuota al 30%	36	214
Deducciones	-	-
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>36</b>	<b>214</b>

**Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010 la Sociedad tiene abiertos a inspección las declaraciones presentadas en los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

**10.- Gastos de explotación**

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios de profesionales independientes	13	15
Tributos	2	3
	<b>15</b>	<b>18</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

DE SERVICIOS



OK3594713

El epígrafe "Servicios de profesionales independientes" incluye los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas de la Sociedad del ejercicio 2010 han ascendido a 13 miles de euros (12 miles de euros en 2009). Los auditores no han prestado otros servicios a la Sociedad durante dicho periodo.

#### 11.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

##### *Operaciones con vinculadas*

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 que tienen su origen con partes vinculadas.

	Miles de euros	
	Bankinter S.A.	
	2010	2009
<b>Activo:</b>		
Inversiones financieras (Nota 5)	350.847	351.340
Efectivo y otros líquidos equivalentes (Nota 6)	2.032	1.575
<b>Pasivo:</b>		
Pasivos por impuesto corriente (Nota 9)	36	214
<b>Gastos:</b>		
Gastos financieros	-	8
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos financieros (Notas 6 y 5)	15.733	16.274

##### *Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección*

Durante el ejercicio 2010 y 2009, no han existido remuneraciones a los Administradores actuales y anteriores, ni existen créditos o anticipos a los mismos, ni compromisos por pensiones, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

##### *Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores*

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el R.D.L.1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros el Consejo de Administración, así como las personas a ellos vinculadas, tal y como las mismas se definen en el art. 231 de la citada Ley, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:



OK3594714

CLASE 8.ª  
[Barcode]

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Nº Acciones)	Funciones
Carlos Encinas Oñate	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	N/A	Consejero
	Bankinter, S.A.	Banca	28.791	Subdirector de Tesorería
Gloria Ortiz Portero	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	N/A	Consejero
	Bankinter, S.A.	Banca	750	Directora Finanzas y Relación con Inversores
José Enrique Renedo Cava	Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Sociedad emisora	N/A	Consejero
	Bankinter, S.A.	Banca	21.145	Director Originación

La distribución por sexo del Consejo de Administración es la siguiente:

	Número de Personas	
	2010	2009
Miembros del Consejo de Administración	3	3
<i>De los que:</i>		
<i>Hombres:</i>	2	2
<i>Mujeres:</i>	1	1

## 12.- Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores de relevancia tras el cierre del ejercicio 2010 que puedan afectar a las cuentas anuales en su conjunto.